

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN**  
**(Permiso y recepción definitiva)**  
**VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF**  
**ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.**



Ilustre Municipalidad  
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

NUMERO DE PERMISO
47
Fecha de Aprobación
25/07/2024
ROL S.I.I
206-41

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO  RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°9178 de fecha 22/05/2024
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 1º de la Ley N° 20.898.

**RESUELVO:**

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino  
**PASAJE 11**

Nº 0212 Lote N° 12A manzana 11 localidad o loteo **MANUEL PLAZA**  
 sector **URBANO**  
 (URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta Dirección de Obras Municipales, que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

.....  
 (especificar)

- 3.- Otros:

.....  
 (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

.....

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
.....	.....
.....	.....
.....	.....



## 6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	30,00	59,05	89,05
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	0,00	65,17	65,17
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	30,00	124,22	154,22
TOTAL	30,00	124,22	154,22
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	155,70	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION		Habitacional	

## 7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2
	E-4	58,01
VALOR DE LA CLASIFICACIÓN E-4		\$ 124.640
PRESUPUESTO OFICIAL E-4		\$ 7.230.366
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL		\$ 7.230.366
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$ 108.455
DESCUENTO 75 % LEY 20.898	75%	\$ 81.342
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
TOTAL A PAGAR	(+)	\$ 27.114
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2880944
		FECHA
		25.07.2024

(\*\*) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

## NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Pje. 11 N°0212, Rol 206-41, el cual posee una superficie de terreno de 155,70 m2.
- 2.- La construcción existente cuenta con Permiso de Edificación N° 134/1989, y Recepción Final N° 98/1989 por 30 m2, lo que sumado a los 124,22 m2 de la presente regularización acogida a la Ley 20.898, alcanza una superficie total construida de 154,22 m2, de las cuales 58,01 m2 corresponden a superficie habitable.
- 3.- El proyecto se acoge al Titulo 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C sobre las condiciones mínimas de elementos de construcción no sujetas a cálculo de estabilidad.

